



GRUPO PARLAMENTARIO

PREGUNTA CON RESPUESTA POR ESCRITO

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> REYES ROMERO VILCHES, D. VÍCTOR MANUEL SANCHEZ DEL REAL, D. CARLOS HUGO FERNÁNDEZ-ROCA SUÁREZ, D. ALBERTO ASARTA CUEVAS y D<sup>a</sup> CRISTINA ESTEBAN CALONJE en sus condiciones de diputados del Grupo Parlamentario VOX (GPVOX), al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan las siguientes **preguntas para las que solicitan respuesta por escrito.**

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El día 21 de julio de 2020, la Ministra de Asuntos Exteriores, Unión Europa y Cooperación, Arancha González Laya, tras rueda de prensa posterior al Consejo de Ministros, anunció unos nuevos fondos extraordinarios para Cooperación por valor de 1.700 millones de euros relacionados con la emergencia del COVID-19, así como una nueva estrategia de Cooperación publicada poco después, dónde se marcarían las nuevas prioridades y cambios producidos a raíz de la crisis del COVID-19.



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

XIV LEGISLATURA

VOX

GRUPO PARLAMENTARIO

El documento donde se recoge dicha estrategia y titulado “ESTRATEGIA DE RESPUESTA CONJUNTA DE LA COOPERACIÓN ESPAÑOLA A LA CRISIS DEL COVID-19 *Afrontando la crisis para una recuperación transformadora*” afirma en su página 16 que “España aportará 941 M€ – cuantía máxima solicitada a España – en contribución a las cuentas de préstamos del fondo para préstamos concesionales del FMI (*Poverty Reduction and Growth Trust, PRGT*) como respuesta a la llamada por parte de la Directora Gerente del FMI a los países miembros”.

En relación con los datos expuestos, se formulan las siguientes:

### PREGUNTAS

1. Dadas las actuales circunstancias económicas, ¿por qué se ha aportado la cuantía máxima solicitada?
2. ¿Qué condiciones concretas tendrá la concesión de los préstamos concesionales del FMI?
3. ¿A qué interés se concederán dichos préstamos?
4. ¿A qué países en concreto?
5. ¿Por qué razones?
6. ¿Qué garantías existen de que el dinero prestado sea devuelto?
7. ¿Se han dado impagos, quitas o condonaciones de deuda de este tipo en el pasado?

Grupo Parlamentario VOX, Carrera de San Jerónimo s/n 28071 Madrid

Telf. 91 390 57 63 /91 390 76 42

gpvox@congreso.es

C.DIP 48243 29/07/2020 10:50



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

XIV LEGISLATURA

VOX

GRUPO PARLAMENTARIO

Palacio del Congreso de los Diputados, a 28 de julio de 2020.

Macarena Olona Choclán.

VºBº Portavoz Adjunta GPVOX.

Mª Reyes Romero Vilches

Diputado GPVOX.

Carlos Hugo Fernández-Roca Suárez

Diputado GPVOX.

Cristina Esteban Calonje

Diputado GPVOX.

Alberto Asarta Cuevas

Diputado GPVOX.

Víctor Sánchez del Real

Diputado GPVOX.

Grupo Parlamentario VOX, Carrera de San Jerónimo s/n 28071 Madrid

Telf. 91 390 57 63 /91 390 76 42

gpvox@congreso.es

C.DIP 48243 29/07/2020 10:50